Calle 166 # 9-24 Bogota
7742110
3016888510
contratacion@sumiger.com
comercial@sumiger.com

Nit.901.297.502-9

REGISTRO DE PRODUCTOR O COMERCIALIZADOR DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RPCAEE

8 de julio 2026
Señores:
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Ciudad.

Asunto: MC-NDS-CIES-0113-2026

Respetados señores:

Mediante la presente se informa ante la entidad que **SUMIGER S.A.S., con NIT 901.297.502-9,,** no está obligada a contar con el **registro de productor o comercializador de aparatos eléctricos y electrónicos – RPCAEE** ya que no supera ninguno de los umbrales del anexo A de la resolución 0480 del 17de abril de 2020, ya que como es mencionado en el "*Artículo 4. Obligatoriedad del Registro de Productores y Comercializadores de Aparatos Electrices y Electrónicos - RPCAEE: La inscripción en el Registro de Productores y Comercializadores de Aparatos Eléctricos y Electrónicos — RPCAEE es obligatoria para todas las personas naturales o jurídicas que importen, produzcan o comercialicen de manera permanente o esporádica los Aparatos Eléctricos y Electrónicos - AEE clasificados en las subpartidas arancelarias señaladas en el Anexo 1 de la presente Resolución* ***y que superen el umbral anual, entendido este como el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del último año.***" Basado en lo anterior se ratifica en la NO obligatoriedad de contar con este certificado.

Atentamente,

Tatiana Camargo V.

TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA
C.C. No. 52.692.342 DE BOGOTÁ, D.C.
SUMIGER, S.A.S.
Calle 166 No. 9-24
Ciudad: Bogotá, D.C.
901297502-9
Tel. 301 3708052
contratacion@sumiger.com.co

Calle 166 # 9-24 Bogota
7742110
3016888510
contratacion@sumiger.com
comercial@sumiger.com

Nit.901.297.502-9